

UdeC y Gore Biobío reactivan iniciativa para crear Polo de Salud en la Región

CIUDAD PÁG.11



FOTO: CEDIDA

Biobío: opiniones contrapuestas en el sector artesanal ante próxima ley de remanente pesquero

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.14-15

# Diario Concepción

Sábado 23 de agosto de 2025, Región del Biobío, N°6242, año XVIII

EN LA MACROZONA SUR

## Analizan las estrategias para el fin paulatino del Estado de Excepción

Se implementó en la Provincia de Arauco y Biobío en mayo de 2022.

Sesenta veces se ha prorrogado la vigencia del Estado de Excepción Constitucional de emergencia en la Macrozona Sur, precisamente en la Región del

Biobío, en las provincias de Arauco y del Biobío, y en la Región de La Araucanía. Y es que durante esta semana el Senado aprobó por 32 votos la extensión. En

la Sala de la Cámara Alta plantearon la baja en los hechos de violencia y se comenzó a analizar el fin de la medida.

POLÍTICA PÁGS.4-5

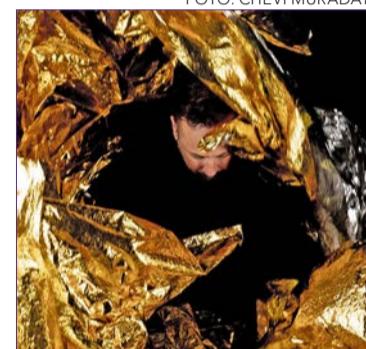


FOTO: CHEVI MURADAY  
Reconocido y experimentado coreógrafo español presenta "Lo que queda" en Sala 100

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.17



"Pato" Almendra: "Vamos a tratar de enamorar a la gente con resultados"

DEPORTES PÁG.19



Primer tramo de Ruta Nahuelbuta entrará en operaciones el 1 de septiembre

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: MÁS FISCALIZACIONES Y MENOS CONTAMINACIÓN

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El "Día Mundial del Folklore" se celebra cada 22 de agosto para conmemorar y valorar las tradiciones, costumbres, leyendas, música y danzas populares que definen la identidad cultural de los pueblos.

Esta fue establecida por la UNESCO en 1960, tomando como referencia el 22 de agosto de 1846, cuando el arqueólogo británico William John Thoms acuñó por primera vez el término "folklore".

**Adrián De Palma @AdrinDePalma**  
22 de agosto se celebra el Día Mundial del Folclore, para homenajear aquellas expresiones artísticas y autóctonas que reflejan las tradiciones, costumbres y rasgos culturales de diversas regiones en varias partes del mundo, enalteciendo la identidad nacional #Cuba

**AleidAcela1956 @AleidAcela1956**  
#22DeAgosto #efemérides  
Día Mundial del Folclore, para homenajear aquellas expresiones artísticas y autóctonas que reflejan las tradiciones, costumbres y rasgos culturales de diversas regiones en varias partes del mundo, enalteciendo la identidad nacional.

**Claudio Abuin @ClaudioAbuin45**  
Día Nacional del Folclore...  
Dos iconos Santiago Ayala y Horacio Guarani! "Que no le duran mujeres las gasta en el baile el gran bailarin"

**Victoria Villarruel @VickyVillarruel**  
Hoy se celebra el Día del Folclore, esencia viva de nuestra identidad nacional. Es la voz de nuestro pueblo, la memoria de nuestros abuelos, el ritmo de la tierra, el reflejo de nuestras raíces más profundas.  
Nuestro folclore late en el corazón de una Argentina que honra su historia, sus tradiciones y sus valores.  
Nuestro deber es defenderlo, porque un pueblo que lo conoce y valorajamás será sometido ni olvidará de dónde viene.  
¡Viva el folclore argentino!

**javierlafuente @javierlafuente**  
Los cuatro cuadros de JL3100 (Mariana Cuello y Javier Lafuente) trata de sintetizar al folclore argentino en su día, retratando al Dúo Coplanacu, Atahualpa Yupanqui, Puchu Ponce (Los Tekis) y Raly Barrionuevo.

## ENFOQUE

# Simbolismos e Incertidumbres

**Fernanda Arriagada**  
Ayudante del Centro de Estudios Europeos UdeC



Este martes, pudimos ser testigos de una nueva reunión diplomática entre el presidente de los Estados Unidos Donald Trump con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski. Esto no es nuevo, ya había sucedido a inicios de este año, pero ahora con refuerzos: en su compañía, líderes europeos como Meloni por Italia, Macron por Francia, Merz por Alemania, entre otros, y también la presidenta de la Comisión Europea,

Úrsula von der Leyen, y el secretario general de la OTAN, Mark Rutte; y con una vestimenta distinta en un traje incompleto negro.

Este hito sin duda es de suma importancia para cimentar el camino en busca de la paz y de la reivindicación de los derechos y valores del derecho internacional que, desde un inicio, no debieron ser infringidos.

Ahora bien, esta nueva reunión

estuvo marcada por simbolismos, desde el cambio en la vestimenta del presidente ucraniano que representa sin duda un cambio en su estrategia y disposición al encuentro, hasta la comitiva europea que lo acompañó, símbolo de la solidaridad, apoyo y refuerzo del multilateralismo por sobre el bilateralismo tras la también reciente reunión de Trump y Putin. Sin embargo, a pesar de los titulares optimistas y las propuestas, aca-rrrea una gran incertidumbre respecto a las garantías de seguridad y el respeto a la soberanía ucraniana que se le debe dar en concreto en un hipotético alto al fuego definitivo.

El multilateralismo retoma el papel protagónico y brilló en la reunión para dar soluciones a uno de los conflictos bélicos que vive el mundo actualmente. Pero no debe de ser un mero lujo retórico, es la única vía para equilibrar las asimetrías y frenar la tentación frente a acuerdos impuestos por

la fuerza. Por lo que sin duda debe ser consolidado con propuestas y compromisos reales, definiciones claras y el respeto irrestricto a la soberanía ucraniana.

Es importante tener claro que la defensa del derecho internacional no puede reducirse solo a gestos y fotos oficiales. Deben ser seguidos de negociaciones sustanciales para dar pasos firmes e importantes. Entre Bruselas y Washington se tiene una influencia real en poder lograr acuerdos, evitar concesiones injustas que vulneren la soberanía ucraniana, no solo basado en un interés nacional de Zelenski, sino en no debilitar la arquitectura jurídica internacional y encaminarnos ya hacia una paz legítima y definitiva.

El derecho internacional va a ser tan fuerte como la voluntad política de los estados a sostenerlo, los líderes deben cumplir con la promesa de que el derecho, no la fuerza, debe ser la base de la paz.



## Consumo de alcohol y drogas en el trabajo



Dr. Fernando Peñafiel Castillo  
SOCHMET

En Chile, más de un 40 % de los accidentes laborales graves está asociado —directa o indirectamente— al consumo de alcohol o drogas, según cifras del Ministerio del Trabajo. Este dato, por sí solo, explica por qué la discusión sobre el Decreto Supremo N°44 y las nuevas exigencias para que las empresas integren programas de control y prevención en sus matrices de riesgo ha ganado espacio en la agenda pública. Pero tras la estadística surge una pregunta que incomoda a todos: ¿cómo proteger la seguridad sin cruzar la línea de la intromisión en la vida privada?

Pero más allá del marco jurídico, hay un desafío cultural que las empresas no pueden ignorar. Una política de tolerancia cero no puede reducirse a fiscalizar y sancionar; debe integrar acompañamiento y tratamiento. En un país donde las Garantías Explícitas en Salud (GES) solo cubren tratamiento por consumo perjudicial en menores de 20 años, miles de trabajadores adultos quedan sin cobertura preferente. Ignorar esta brecha no solo es injusto: es contraproducente. Diversos estudios internacionales demuestran que combinar programas de control con acceso a tratamiento y apoyo psicosocial reduce el ausentismo, mejora el clima laboral y puede disminuir hasta en un 30 % los ac-

cidentes relacionados al consumo, como ha ocurrido en Canadá y Australia. El desafío, entonces, es construir una cultura preventiva que proteja vidas sin caer en la persecución. Las empresas que liderarán este cambio serán las que apliquen test de manera objetiva y transparente, capaciten a sus líderes para actuar con empatía, y ofrezcan vías reales de rehabilitación y reinserción, ya sea a través de SENDA, convenios con mutualidades o beneficios corporativos.

Porque, al final, la pregunta clave no es si debemos aplicar controles: eso ya no está en debate. La verda-

dera cuestión es cómo lograr que la tolerancia cero sea sinónimo de seguridad y bienestar, y no de estigma y desconfianza. En un mundo del trabajo cada vez más flexible y desafiante —con turnos híbridos, faenas remotas y crisis de salud mental en aumento—, las políticas de prevención no pueden ser una extensión del castigo, sino una inversión en cohesión, productividad y humanidad. En palabras simples: un entorno laboral libre de sustancias no se construye con miedo, sino con confianza, cuidado colectivo y una visión moderna de la salud organizacional.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

**Directora:** Tabita Moreno Becerra

**Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción

**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl

**Web:** www.diarioconcepcion.cl

**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**A**l parecer, dada la percepción de que los episodios y niveles de contaminación han disminuido en Concepción, se podría decir que las acciones destinadas a limitar el impacto en el medio ambiente de la calefacción en hogares y de los procesos industriales han servido durante esta temporada de invierno.

Lo cierto es que entre lo aplicado en inspecciones en 2024 y durante este año si hay una gran diferencia, lo cual, podría impactar en la disminución percibida este 2025.

Según las últimas cifras entregadas por la Seremi de Salud del Biobío, hasta el 17 de julio de 2025 la autoridad sanitaria ha patrullado 18 mil 919 viviendas en la región: 15 mil 800 en Concepción Metropolitano y 3 mil 119 en Los Ángeles. De estas inspecciones visuales se originaron 132 fiscalizaciones directas al interior de domicilios y la apertura de dos sumarios, ambos en el Gran Concepción.

En ese contexto, el volumen de patrullajes refleja un alza marcada respecto del año pasado. En todo el período 2024 (de abril a septiembre), se habían realizado 15 mil 242 recorridos, cifra que este año ya fue superada con 3 mil 600 inspecciones adicionales, restando aún dos meses y medio de vigencia de los PDA.

También, de acuerdo con el artículo publicado en Diario Concepción este viernes 22 de agosto, el desglose

## Más fiscalizaciones y menos contaminación



*Sin embargo, habría que darle también un positivo espacio a la ciudadanía en la responsabilidad en el uso de combustibles certificados o de mejor calidad para calefacción.*

territorial muestra un contraste claro. Concepción Metropolitano concentra el mayor incremento, pasando de 11 mil 670 viviendas vigiladas en todo 2024 a más de 15 mil 800 en lo que va de 2025, un crecimiento cercano al 35 %. En cambio, en Los Ángeles los patrullajes alcanzan 3 mil 119 a la fecha, cifra menor a las 3 mil 572 registradas al cierre del año pasado, lo que de momento implica 450 menos, aunque aún con posibilidades de aumento.

Así, la diferencia también se percibe en las fiscalizaciones directas. En Los Ángeles, durante 2024 se contabilizaron 229 ingresos a domicilios y 9 sumarios, mientras que este año solo se registran 93 fiscalizaciones y ninguna sanción. El dato puede interpretarse como una mayor adhesión a la normativa por parte de la población o bien como un menor nivel de control efectivo. En tanto, dentro del Concepción Metropolitano, las fiscalizaciones al interior de viviendas se mantienen prácticamente en el mismo rango: 38 en 2024 frente a 39 en 2025, pese al fuerte incremento en patrullajes. Lo que sí muestra una baja pronunciada son los sumarios: de 26 el año pasado a solo 2 en lo que va de esta temporada.

Sin embargo, habría que darle también un positivo espacio a la ciudadanía en la responsabilidad en el uso de combustibles certificados o de mejor calidad para calefacción. En ese sentido, es de esperar que dicho escenario se mantenga.

## CARTAS

### Muerte de Javiera Carrera Verdugo

Señora Directora:

Javiera Carrera Verdugo (1781-1862) fue la principal figura femenina de la independencia de Chile, recordada como la "Madre de la Patria". Hija mayor de Ignacio de la Carrera y Francisca Verdugo, tuvo un carácter decidido, gran inteligencia y un profundo amor por la libertad, lo que la llevó a influir fuertemente en sus hermanos José Miguel, Juan José y Luis en la causa independentista. Durante el gobierno de José Miguel (1811-1814), impulsó la educación gratuita para niñas y niños, apoyó la redacción del Reglamento Constitucional (1812) y la libertad de prensa. Participó en la creación de los primeros símbolos patrios: la bandera tricolor azul, blanca y amarilla y el escudo con la frase "Después de las tinieblas, la luz" y "O por consejo o por espada". Tras el desastre de Rancagua se exilió en Argentina, donde mueren trágicamente sus hermanos, a quienes repatrió en 1828 para darles sepultura en Chile. Javiera murió en Santiago el 20 de agosto de 1862, a los 81 años. Su legado permanece como pilar de la independencia y ejemplo de valentía y compromiso con la nación, cuyo reconocimiento se refleja en la inscripción que honra a los Carrera en la Catedral de Santiago: "La Patria a los Carrera, agradecida por sus servicios y compadecida por sus desgracias".

Octavio Campusano Tapia.

Instituto Gral. José Miguel Carrera.

Círculo de Estudios José Miguel Carrera

### Más allá del cumplimiento de la Ley REP

Señora Directora:

En Chile y el mundo la sostenibilidad ambiental dejó de ser un tema secundario. En 2025 es un pilar central de la estrategia empresarial, impulsada por exigencias regulatorias y la presión de inversionistas y consumidores. Esto ha provocado un reordenamiento de las organizaciones, las que han integrado la eficiencia energética, energías renovables y la gestión responsable de residuos en sus operaciones. Todo esto con el fin de reducir su impacto ambiental.

En ese sentido, la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), vigente desde 2016, ha sido clave para optimizar la gestión de residuos, obligando a fabricantes e importadores a responsabilizarse por el impacto de los productos que introducen al mercado. Sin embargo, cumplir con la normativa no basta, pues urge transformaciones más profundas, medibles y continuas.

El desafío es maximizar el valor de cada residuo, reutilizándolo como materia prima y prolongando su vida útil, para minimizar la disposición final. La sostenibilidad no solo es viable, sino estratégica, porque optimiza la eficiencia y fortalece el compromiso ambiental en toda la cadena de valor.

Carlos Rizik

Schneider Electric

### Inclusión laboral

Señora Directora:

La baja participación laboral de personas con discapacidad sigue siendo una problemática global. Solo el 55% de las empresas con más de 100 trabajadores cumple con la cuota del 1% de contratación de personas con discapacidad y apenas el 28% está empleada.

Sin embargo, el mercado laboral nacional destaca con aspectos positivos. Chile cuenta con transparencia pública y datos actualizados sobre el cumplimiento de la Ley 21.015, que obliga a las empresas a aplicar medidas alternativas e impacto real en contrataciones. Un ejemplo de rendición de cuentas que países como España, donde resido, aún no han logrado sistematizar.

A diferencia de gran parte de Europa, Chile también ha abordado el desafío con más claridad normativa estableciendo un marco legal, y poniendo el tema en la agenda pública.

Si se toma conciencia de esto, las empresas podrán cumplir con la normativa y contribuir a construir una sociedad más justa e inclusiva, activando una palanca estratégica de innovación, rentabilidad e impacto social.

María Jordà

Fundación Eurofirms

### CONTAMINACIÓN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

18 mayo 2022

comenzó la medida en dos provincias de la zona y toda La Araucanía.

A.Torres/ B. Valladares  
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EJECUTIVO Y SENADO

# Analizan estrategias para el término paulatino del Estado de Excepción en la Macrozona Sur

**La medida se implementó en la Provincia de Arauco y Biobío el 18 de mayo de 2022, a 66 días de iniciado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.**



Sesenta veces se ha prorrogado la vigencia del Estado de Excepción Constitucional de emergencia en la Macrozona Sur, precisamente en la Región del Biobío, en las provincias de Arauco y del Biobío, y en la Región de La Araucanía. Y es que durante esta semana el Senado aprobó por 32 votos la extensión.

En la Sala de la Cámara Alta plantearon la baja en los hechos de violencia y se comenzaron a analizar "estrategias de salida" para 3 años y medio de Estado de Excepción vigente. Esto va de la mano con medidas que abren la posibilidad de "pensar en una menor presencia militar y policial".

Cabe precisar que, de acuerdo a cifras expuestas por el Gobierno en la votación de la nueva prórroga, hasta el 10 de agosto de 2025 se observa una disminución del 39% de los eventos de violencia rural, con respecto al mismo periodo del 2024 y un 80% en comparación con el 2021.

Es así como desde lo legislativo, se instó a agilizar proyectos, tales como, el de Reglas de Uso de la Fuerza (RUF) y la modernización de la Ley de Inteligencia.

Pese a la disminución de la violencia, los y las legisladores constataron que persiste la presencia de grupos armados, "en todos estos años con estado de excepción, y poco se ha hecho para limitar el acceso a las armas de estos grupos o llevarlos frente a la justicia".

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, señaló que actualmente se está realizando una evaluación para analizar la posibilidad de que se pueda realizar un desescalamiento de la medida ante la baja en los hechos de violencia rural.

"Se hace una evaluación para efectos de ir adoptando las medidas necesarias para obtener un mejor resultado y sobre esa misma base nos parece que es necesario hacer un diseño de desescalamiento que permita generar una perspectiva para efectos de que esta medida que es de carácter excepcional sea efectivamente de carácter excepcional y no adquiera el carácter de permanente", dijo Elizalde.

No obstante, el secretario de Estado enfatizó que "con la misma honestidad hay que señalar que mientras esta medida sea necesaria la vamos a tener que pro-

rrogar, porque aquí la prioridad número uno es la prioridad de las personas".

#### En la zona

Por su parte, el senador de la Región del Biobío, Gastón Saavedra (PS), se refirió a la posibilidad de implementar medidas de

desescalamiento y dijo que "yo hice una proposición de desenclar en las comunas donde no está el conflicto, pero he votado a favor de mantener el Estado de Excepción Constitucional".

En la misma arista, Saavedra propuso que "la extensión territorial que tiene, sobre todo en

la región del Biobío, en lugares como Yumbel, Cabrero y Laja, que perfectamente podríamos dejar sin efecto, porque no tiene mucho sentido que usted tenga las fuerzas policiales y militares desplazadas en territorios donde es mejor mantener la vigilancia normal y concentrarnos en otras



partes del territorio, donde sí están principalmente desarrollándose las actividades terroristas".

Asimismo, el parlamentario releyó las instancias de diálogo que se han generado para conversar posibles medidas para poner término al Estado de Excepción en la zona mencionada. A lo último, Saavedra también sumó que es clave que todos los actores involucrados sean parte del análisis.

"Estoy de acuerdo con que el Presidente Boric haya convocado a este diálogo a representantes de diversas proveniencias, tanto de los pueblos originarios como empresarios y personas de las distintas comunidades, lo que le hace bien al país y a la resolución del conflicto", cerró el senador.

Paralelamente, el también senador de Biobío, Enrique van Rysselberghe (UDI), sostuvo que una eventual salida de forma escalada del Estado de Excepción no se puede ejecutar en el corto plazo, argumentando que cada vez que se plantea la idea vuelven a ocurrir hechos de violencia.

"Cada cierto tiempo el gobierno y sectores afines plantean la necesidad de comenzar a desescalar la medida en la Macrozona Sur, pero ocurren nuevos ataques

a atentados a propiedad privada o pública que demuestran que ese tipo de medidas no son posibles de llevar a cabo en el corto plazo", explicó el parlamentario.

A su vez, para van Rysselberghe el principal requisito para poder terminar con la medida constitucional es "que el Gobierno ponga todos sus esfuerzos en desarticular, detener y poner a disposición de los tribunales de justicia a las células terroristas que siguen operativas en el territorio".

De esa forma, el miembro de la Cámara Alta afirmó que, mientras no se pueda cumplir esa condición, "resulta totalmente inaceptable terminar con el Estado de Excepción Constitucional, ya que volveremos al escenario anterior, donde los grupos terroristas operan impunemente en un territorio sin control ni presencia del Estado".

#### Comunidades

El alcalde de Santa Bárbara, Cristian Oses, se refirió a la idea. Y es que cabe recordar que durante abril de este año, en su comuna se registró el atentado incendiario que terminó con la destrucción de 51 maquinarias en la central Rucalhue, hecho que

ha sido catalogado como uno de máxima gravedad.

Referido a la idea que surgió en el Ejecutivo y el Senado, el jefe comunal afirmó que "mientras no exista una modificación legal o aspecto del garantismo que tenemos en el sistema procesal legal, o la falta de inteligencia para anticipar todos estos problemas delictuales que comprometen la seguridad de las comunas del país, difícilmente vamos a cambiar lo del estado de excepción por otro".

Además, Oses complementó que "hacemos un llamado a los parlamentarios, que la legislación que hagan sea pensando en la realidad de las personas, necesitamos señales que vayan a endurecer esto".

Vale recordar que la medida se implementó el 18 de mayo de 2022, a 66 días de iniciado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. De la misma forma, las Fuerzas Armadas también se encuentran desplegadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, bajo el sistema de "infraestructura crítica".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Avanza proyecto que regula la dieta de expresidentes en la Cámara Baja

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados despachó a la Sala el proyecto que busca regular la dieta y beneficios de los expresidentes de la República. La propuesta se originó en once mociones refundidas.

Según explicó el presidente de la instancia, diputado Jorge Alessandri, se estableció que la dieta comenzará a pagarse una vez que un mandatario haya cumplido un período completo como Presidente, sin importar su edad.

El parlamentario subrayó, además, que el texto que se está legislando elimina las asignaciones adicionales, que actualmente alcanzan a cerca de 12 millones de pesos mensuales. Por otra parte, señaló que, si un expresidente que recibe la dieta percibe ingresos provenientes del ámbito público o privado, dejará de contar con este beneficio.

Finalmente, el parlamentario agregó que, "en caso de que un

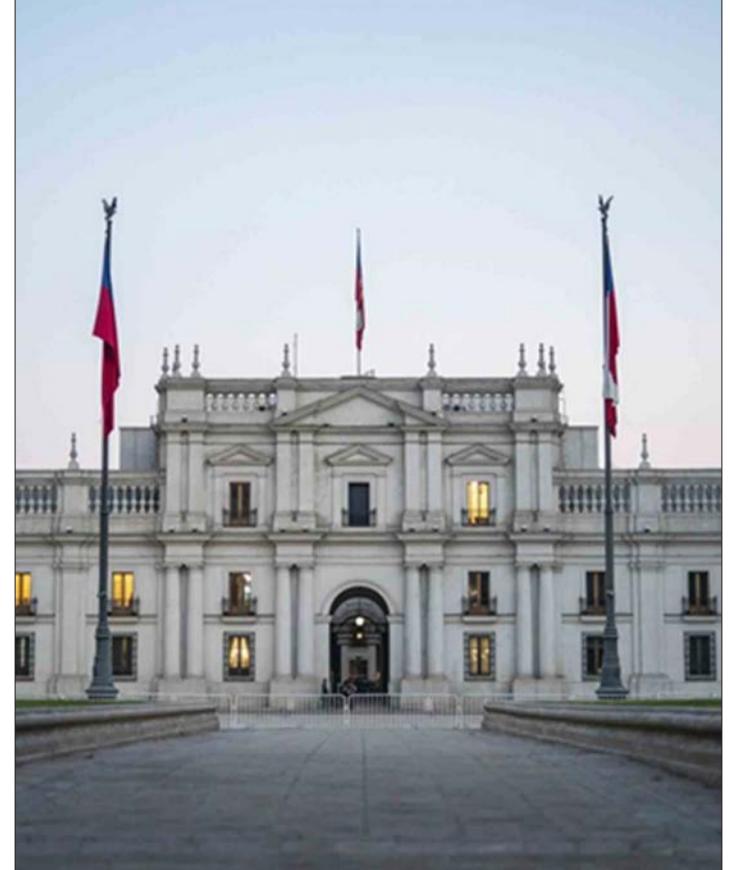
expresidente opte por postular a un cargo de elección popular, este no podrá recibir la dieta durante los tres meses que dure la campaña".

Por su parte, el diputado Andrés Longton valoró el ahorro que, aseguró, se hace en este proyecto sobre las asignaciones. "Hoy día las asignaciones no se justifican, desde el punto de vista de la dignidad del cargo", aseguró el parlamentario.

Consultado sobre la discusión que se dio en la comisión entorno a la situación del Presidente de la República, Gabriel Boric, el diputado Raúl Leiva señaló que "legislar en función de un caso en particular nunca es bueno, ni menos cuando estás desarrollando un proceso de reforma a un texto constitucional".

"Yo creo que el estatuto que se está aprobando tiene bastante sentido común y respeta lo que es la tradición chilena de proteger a los expresidentes", sentenció.

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA



## Ciudad

# 95,8%

de avance registra el proyecto y se espera que este año entre en funcionamiento total.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un total de 55 kilómetros de doble vía, con ampliación a doble calzada de la Ruta 180, comprendidos entre la avenida Camilo Henríquez de Los Ángeles, y desde calle O'Higgins en la localidad de Huequén en Angol comprende la nueva Ruta de Nahuelbuta.

La vía suma 21 kilómetros de ciclovías, 24 paraderos, 23 pasarelas con accesibilidad universal, 4 pasos superiores y 15 nuevos puentes construidos con normas antísmicas, así lo detalló el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien agregó que a esas mejoras se agregan 32 calles de servicios, 17 pasos desnivelados, 20 kilómetros iluminados, 11 cámaras de vigilancia, así como señalización de informativa, turística, área de servicios, seguridad vial, control de carreteras, dos kilómetros de calles de servicio, prestación de ambulancias y de grúas, entre otros.

Según destacó la nueva infraestructura que unirá la Región del Biobío con La Araucanía, que está realizando la Concesionaria Mejoramiento Ruta Nahuelbuta desde octubre de 2020 por UF 8.650.000 y que en su momento peak entregó 1.200 empleos, ya totaliza un 95,8% de avance por lo que se espera que este año entre en funcionamiento total.

De hecho, el seremi de Obras Públicas confirmó que los avances son claros, pues el llamado tramo B, que comprende entre Coihue (en Negrete) y Huequén (en Angol), ya se encuentra terminado y se pondrá al servicio de la comunidad el 1 de septiembre con cobro de peaje sólo en Renaico.

El resto de la vía, es decir, el llamado tramo A que involucra desde Coihue hasta Los Ángeles, ya cuenta con un 89,2% por lo que entrará en operación a fin de año.

Cabe destacar que la concesión tendrá una duración máxima de 35 años, es decir hasta 2053.

### Avance de la Región

Con esto, explicó, Biobío se está comenzando a consolidar como una red estructurante en materia de infraestructura vial, relacionada como una región de servicio, una plataforma y una capital de la industria logística de la macrozona sur del país.

“Se requería avanzar con un sentido de urgencia en materia de ejecución y construcción de distintas infraestructuras. Esta Ruta Nahuelbuta ofrece hoy una alternativa a la Ruta 5, desarrollando



FOTO: CEDIDA

30 KILÓMETROS

# Primer tramo de Ruta Nahuelbuta entrará en operaciones el 1 de septiembre

Desde Coihue en Negrete hasta Huequén en Angol ya se encuentra lista la vía. Sólo se cobrará peaje en Renaico. El resto de carretera, que va desde Coihue hasta Los Ángeles será entregado a fin de año.

distintos espacios de la Región, sobre todo espacios que, además, tienen un potencial en materia económica y productiva relevante desde el punto de vista agrícola, forestal y de otras áreas productivas que hoy día están comenzando a ser desarrolladas”, dijo Cautivo.

Agregó que lo importante acá es que, además, es una ruta que por su extensión de 55 kilómetros, entre Los Ángeles y Angol, dos tercios

de ella son de la región de Biobío, lo que implica una alta relevancia en materia económica, tarea que se ha logrado a través de una coordinación activa con las distintas autoridades locales y de más de 3.000 participantes de la comunidad, lo que a través del diálogo permitió relevar los aspectos que eran importante considerar en la infraestructura y tener un óptimo trazado.

Aseguró que la nueva ruta no sólo está pensada en terminar con la imagen que tenía la antigua 180, que muchas veces fue trágicamente reconocida por la gran cantidad de accidentes que en ella ocurrían, pues cuenta con altos estándares de seguridad para las personas que transiten por ella y, sobre todo, para la optimización de tiempos, por el traslado biregional que tendrá.

### Mejoras

La autoridad regional del MOP aseveró que la nueva ruta no sólo mejorará las condiciones de seguridad, iluminación y señalética, que supone un impacto positivo para conectar una zona de alto flujo, que actualmente está sobreexpuesta en su capacidad, con un tránsito diario de 7.800 vehículos y, con un alto índice de accidentabilidad, sino que facilitará la conectividad de las zonas de influencia del proyecto en ambas regiones, así como también el transporte forestal y disminuirá los tiempos de viaje y el consumo de combustible.

Un hito a destacar, aseveró Cautivo, es la construcción sobre el Río Biobío de un nuevo puente en la localidad de Coihue, pues, según dijo, el viaducto, de más de quinientos metros de extensión, mejorará la conectividad entre Nacimiento y Angol con Los Ángeles, “importantes centros productivos y urbanos del Biobío y La Araucanía. En este tramo de la ruta también se construirá una variante



que transitará arriba de la actual línea de ferrocarriles, evitando así los grandes flujos de automóviles, buses y camiones, que producen ruido y congestión en la comunidad de Coihue".

Agregó que con la construcción de la variante Renaico, se reducirá el ingreso de camiones a dicha localidad, beneficiando a los usuarios de la vía local y residentes del sector. En esa línea, la concesión contempla la instalación de una mayor cantidad de señalización, parte de la que será en lengua Mapudungun, y la implementación de nuevos paraderos de buses ubicados, principalmente, junto a las pasarelas peatonales y que hayan sido diseñados con pertinencia Mapuche.

El proyecto finalizará en el sector de Huequén, en Angol, región de la Araucanía, donde se ubica el centro de salud familiar de Huequén. En este punto, la nueva vía facilitará una conexión expedita y segura hacia este recinto, que atiende a los habitantes de la zona y sus alrededores.

Se indicó que el mejoramiento de la ruta Nahuelbuta contará con altos estándares de seguridad vial que contribuirán a disminuir los tiempos de desplazamientos y los riesgos de accidentes de usuarios y peatones en la ruta que habitualmente se trasladan por la ruta 180.

Además, la iniciativa, contará con cámaras de vigilancia y la instalación de una tenencia de Carabineros para prevenir y reaccionar ante cualquier hecho.

Cautivo agregó que para favorecer el desarrollo económico productivo local incentivarán la instalación de pequeños locales comerciales a los costados de la ruta que ayuden los emprendimientos. Se agregarán además miradores asociados a proyectos de paisajismos, 360 mil metros cuadrados en Biobío y 200.000 metros cuadros en la Araucanía.

#### Peajes

Según detalló el seremi Cautivo, el diseño en los primeros 3.5 kilómetros del sector de Los Ángeles, la ruta considera un diseño

urbano de alto nivel, que incluye mejoramiento de la iluminación del sector por tecnología LED y la ejecución de ciclovías y nuevos paraderos.

El proyecto contará con tres plazas de peaje, dos troncales y una lateral. Las plazas troncales, denominadas Coihue y Renaico, se ubicarán en el norte del río Biobío, y sobre el bypass de Renaico, la plaza lateral denominada Santa Fe, se ubicará en la localidad de El Ciruelo, a poco más de cinco kilómetros hacia el poniente del cruce con la ruta 5.

"Las plazas de peaje troncales cobrarán en ambos sentidos, mientras que la plaza de peaje lateral sólo cobrará aquellos vehículos que egresen de la ruta 180 desde el oriente y aquellos que acceden a la

ruta 180 hacia el oriente. Cabe destacar que el sistema de cobro considera peaje manual y electrónico, el que operará bajo la modalidad stop and go, es decir, el usuario se acercará a la caseta de peaje y automáticamente se le abrirá la barrera", finalizó.

En tanto, explicó, para poder utilizar las vías electrónicas, el usuario deberá contar con un TAG habilitado de cualquier concesionaria que utilice esta tecnología en territorio nacional.

Los cobros de peajes en Coihue y Renaico serán para motos y motocicletas serán de \$400 y \$650 respectivamente; para autos y camionetas con y sin remolque de \$1.250 y \$2.200; las camionetas de doble rueda trasera deberán cancelar los mismos valores que en el caso anterior.

En tanto, se cobrarán peaje en el sector Santa Fe, Coihue y Renaico para buses de 2 ejes que deberán pagar \$800, \$1.250 y \$2.200; en el caso de los camiones de 2 ejes, maquinarias agrícolas y de construcción los valores serán \$2.350, \$3.750 y \$6.600; luego los buses de más de 2 ejes cancelarán por peaje mencionado \$800, \$1.250 y \$2.200 y, los camiones de más de 2 ejes \$3.900, \$6.250 y \$10.950.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

#### PubliNota

La Municipalidad de Chiguayante, a través de su Oficina de la Mujer, lanzó una nueva oferta de talleres gratuitos para el segundo semestre, que combina actividades de bienestar y formación en oficios. Los cursos de pintura acrílica, cosmética natural, yoga, autocuidado, estética integral y peluquería avanzada profesional tuvieron gran interés en su convocatoria, logrando un promedio de 20 inscritas en cada uno. Se imparten semanalmente, de manera presencial y sin costo, hasta diciembre.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la calidad de vida de las mujeres, reforzar el autocuidado y entregar herramientas que favorezcan su empleabilidad y emprendimiento. Desde perfec-

## MUJERES DE CHIGUAYANTE SE CAPACITAN EN BIENESTAR Y OFICIOS CON NUEVOS TALLERES MUNICIPALES



cionar técnicas de peluquería hasta elaborar productos cosméticos artesanales o usar el arte como terapia, los talleres buscan abrir nuevas oportunidades.

El alcalde Jorge Lozano destacó la alta demanda por participar, lo que confirma la necesidad de continuar con programas de este tipo. "Estamos muy contentos porque en un fin de semana se agotaron los cupos. Queremos ofrecer alternativas de cali-

dad, que ayuden a emprender, recrearse y compartir experiencias", señaló.

Los participantes valoraron positivamente la instancia. "Estoy motivada por la posibilidad de iniciar un negocio sustentable y en auge, gracias a la formación recibida", afirmó Melisa Marchant, alumna de Cosmética Natural. Esta oferta se suma a los 110 talleres laborales que el municipio impulsa durante todo el año.

## Ciudad

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

A raíz del caso de la lactante sustraída por su madre desde el Hospital de Coronel, se devela la realidad de niños que son hospitalizados en el contexto de una medida cautelar ordenada por el Tribunal de Familia.

En el caso de la Región del Bío-bío el Programa “Mi Abogado”, del Ministerio de Justicia a través de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), actualmente atiende a 6 lactantes que se encuentran en esta situación.

Paola Bustamante, abogada y coordinadora regional del Programa, explicó que la CAJ tiene dos líneas especializadas de Infancia: una que es La Niñez y Adolescencia se Defienden, que interviene normalmente en casos ambulatorios, niños que están al cuidado de su familia.

En tanto, la línea de Mi Abogado, representa a niños, niñas y adolescentes que se encuentran gravemente vulnerados y respecto de los cuales el Tribunal de Familia, ordena ingreso residencial o bien se le entrega al el cuidado a una familia, definió Bustamante.

“En ese contexto hasta este miércoles la representación la mantenía esta otra línea. Luego nosotros tomamos conocimiento de la gravedad de los hechos, considerando que se trata de una lactante, que está al cuidado del Estado con una medida cautelar de ingreso a un centro hospitalario y que fue sustraída a la fuerza”, describió la profesional en cuanto al momento en el que llegaron al caso de la niña en Coronel.

A juicio de la coordinadora del programa, se configuran dos delitos. “Por un lado, tenemos el delito de desacato, ya que a la madre se le habría notificado la prohibición de acercamiento y el delito de sustracción de menor, porque lo que nosotros observamos es que se planificó esta sustracción de la de la lactante”, detalló.

### Sistema hospitalario

Respecto de cómo llega un niño o niña a ser internado en el sistema hospitalario por vulneración derechos o una determinación judicial, Bustamante refirió que “el Tribunal de Familia es quien puede definir, el ingreso de un lactante, un niño, niña o adolescente a un centro hospitalario, pero como medida cautelar”.

“Lo que significa que por un periodo acotado, mientras se define con quién va a quedar, puede quedar con un familiar o bien tomar la última decisión, que es ingreso a un sistema residencial”, especificó.

Cabe mencionar que la medida

COMO LO OCURRIDO EN CORONEL

# Biobío: programa estatal está a cargo de 6 lactantes hospitalizados por medidas cautelares

**La instancia “Mi Abogado” de la CAJ, en el contexto de su representación de menores en recintos de salud, advierte sobre la escasez de equipos especializados. Desde el Servicio Nacional de Protección Especializada señalaron que se avanza en estrategias con hospitales y organismos de seguridad.**

cautelar, se toma cuando existen antecedentes graves y suficientes que obliguen al tribunal a dar una protección al niño, el periodo de una hospitalización puede variar entre una semana o dos meses y depende de la posibilidad de un cupo en una residencia. “Existen varias medidas de protección y dentro de ellas, es que pueda ingresar a un sistema hospitalario para darle protección. No es que de base tenga que haber una patología”, apuntó.

Sobre cómo debe el sistema entregar esa atención en coordinación de los Servicios de Salud y los Tribunales, Bustamante como curadora Ad Litem o representante del interés del niño o niña, señaló que “efectivamente es indispensable que exista una coordinación entre el intersector, en este caso el Tribunal de Familia, el centro hospitalario, el curador Ad Litem, etcétera”

“Pero efectivamente hay deficiencias. Muchas veces los centros hospitalarios no dan abasto por la gran cantidad de requerimientos de salud que tienen (...) entiendo que no siempre cuentan con los profesionales para aquello. Eso yo creo que es algo a mejorar”, reveló.

### Cuidado personal

Existe otra situación que es importante de revisar en el criterio de la abogada. “Cuando existe una medida cautelar de ingreso hospitalario, deberíamos revisar específicamente quién detenta el cuidado personal, a mi juicio hay un vacío”, dijo y destacó que en algunos casos se podría pensar que la madre mantiene el cuidado personal porque esto es solo una cautelar de ingreso hospitalario, pero también se podría plantear que en definitiva el cuidado personal lo tiene el centro de salud dónde está ingresado el niño.

También existe una necesidad de hacer el levantamiento desde la comunidad y lograr que no tengan realizar la denuncia de casos de vulneraciones, ya que en mu-



# Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



chas situaciones se presenta en un entorno delictivo. "Que tengan la posibilidad de denunciar cuando hay niños involucrados y sean protegidos también", estableció.

Agregada a las otras necesidades de mejora de este proceder, está la de contar con profesionales que específicamente se encarguen de la atención de lactantes y niños que han sido ingresados por protección. "Resulta indispensable, en hospitales más grandes efectivamente hay una Comisión de Protección, como en el Hospital Higueras y en el Hospital Guillermo

Grant Benavente, que efectivamente se reúnen y analizan los casos más graves relacionados con niños", destacó la coordinadora del Programa Mi Abogado.

"Pero si nos vamos a los más comunitarios, como podría ser Coronel, no disponen de los profesionales suficientes. La idea es que los casos puedan ser analizados por un equipo multidisciplinario: psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, abogados del hospital, etcétera. En eso también estamos al debe", dijo.

Es relevante mencionar que el

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Programa Mi Abogado existe a nivel nacional, y el equipo de Biobío cuenta con cincuenta funcionarios. "Somos nosotros quienes tenemos la representación y que entre paréntesis se ejerce no sólo por un abogado", apuntó y señaló que la particularidad es que se le da la representación al niño también por un psicólogo y un trabajador social.

## Servicio de Protección Especializada

Respecto del funcionamiento de los sistemas de seguridad, Andrea Saldaña, directora Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, indicó que "en recintos de la Red de Salud en contexto de medidas cautelares que dispone un Tribunal de Familia, corresponde a estos organismos desarrollar las acciones pertinentes para garantizar la seguridad de todas las personas que son atendidas en estos dispositivos".

Sin embargo, Saldaña comentó que "tenemos avances importantes con el equipo del Hospital Regional con quienes estamos afianzando estrategias para resolver de manera más expedita las situaciones relacionadas con recién nacidos, niños, niñas y adolescentes".

En otro aspecto, la directora del Servicio de Protección, señaló que "además iniciamos un acercamiento con la Seremi de Seguridad Pública que contribuirá con estos mismos propósitos, accio-

nes donde también contamos con el respaldo de las policías, el Ministerio Público y diversos actores vinculados".

"Lamentablemente, la realidad que enfrentamos es tremenda compleja, especialmente, porque se registra un aumento en los casos de menores de 4 años que están en el sistema de cuidado alternativo residencial, algunos de ellos nacen con síndrome de abstinencia neonatal, dado que sus progenitoras son consumidoras de drogas", describió Andrea Saldaña.

Son casi 50 niños menores de 4 años solo en la Región Biobío que requieren del cuidado que puede entregar un entorno familiar, comentó la directora Regional. "De ahí nuestra insistencia en motivar a más personas a ser parte del Programa Familias de Acogida, pues la evidencia demuestra que es la mejor manera de cambiar su historia", expuso.

Diario Concepción contactó a la Subsecretaría de Redes Asistenciales, para conocer los protocolos que ellos tienen en los casos de niños ingresados a recintos de asistenciales por graves vulneraciones de derecho y orden del tribunal. Desde el organismo se indicó contactar al Servicio de Salud Concepción quienes no entregaron respuesta hasta la hora de cierre de esta nota.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

EN SAN PEDRO DE LA PAZ

# Tres líneas de taxibuses modificarán recorridos por apertura parcial del Puente Industrial

**Un total de siete recorridos saldrán de Boca Sur por el nuevo viaducto, evitando el cruce ferroviario de Daniel Belmar y reduciendo tiempos de viaje.**

**Diario Concepción**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el próximo martes se concretará la apertura parcial del Puente Industrial en San Pedro de la Paz, lo que marcará un cambio relevante en la conectividad del Gran Concepción. La medida incluye ajustes en siete recorridos de transporte público que utilizan el sector Boca Sur para dirigirse hacia Concepción, con el fin de mejorar los tiempos de viaje y reducir riesgos en uno de los puntos más conflictivos de la Ruta 160.

El anuncio fue entregado por el seremi de Transportes, Patricio Fierro, y el alcalde sampedrino, Juan Pablo Spoerer, en una actividad que incluyó un recorrido en taxibús por el nuevo trazado. Ambos destacaron que los ajustes apuntan a descongestionar el cruce ferroviario de avenida Daniel Belmar, donde transitan hasta 5 trenes por hora y que ha sido escenario de múltiples accidentes viales.

### Trayectos modificados

La apertura parcial del viaducto contempla el uso del paso desnivelado Los Batros, que permitirá una salida más expedita desde Boca Sur hacia el norte de la Ruta 160. De esta manera, los servicios que conectan con Concepción evitarán el cruce ferroviario, reduciendo tiempos de desplazamiento y eliminando detenciones por el paso de convoyes ferroviarios.

Los cambios benefician directamente a los servicios N.º 20 Nueva Llacolén, N.º 22 San Pedro y N.º 23 San Pedro del Mar. En total, son siete recorridos —20J, 20V, 22S, 22K, 23A, 23E y 23L— que deberán utilizar el nuevo trazado. Estas líneas mueven, solo en la franja de punta mañana, cerca de 3 mil pasajeros mediante una frecuencia

estimada de 70 taxibuses.

De acuerdo con la Seremi de Transportes, la frecuencia de operación en hora punta alcanza 34 buses por hora, con una capacidad aproximada de 1.500 pasajeros en el mismo período. El rediseño del trazado permitirá un flujo más continuo y predecible, lo que impactará positivamente en la movilidad cotidiana de miles de personas que a diario viajan entre San Pedro y Concepción.

Las modificaciones se implementarán en dos etapas. La primera, desde el 25 de agosto, eliminará la salida de Boca Sur hacia San Pedro de la Paz y el ingreso desde Coronel hacia el sector, redirigiendo los flujos al enlace Los Batros. La segunda, desde el 1 de septiembre, contempla también la eliminación de la salida de Boca Sur con destino a Coronel, consolidando el desvío hacia la nueva infraestructura.

Mientras tanto, los regresos desde Concepción hacia Boca Sur no tendrán alteraciones. Si se mantendrá el uso del cruce ferroviario para los desplazamientos desde Boca Sur hacia Coronel hasta el 2 de septiembre. A partir de esa fecha, ese movimiento también se canalizará por el Puente Industrial, completando así la reconfiguración vial previa a la entrega total del viaducto.

Al respecto, el seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, sostuvo que "son buenas noticias para la comunidad residente al sur del río Biobío". "El puente va a entrar gradualmente en funcionamiento y, en el caso del transporte público, iniciará el martes al mediodía con los primeros servicios desde la salida de Boca Sur hacia el norte".

"Lo que pedimos a las personas es que se informen de estos ajustes



a través de los canales oficiales: la aplicación Red Regional, las redes del MTT en Biobío, la Municipalidad de San Pedro y la concesionaria, que estarán entregando información actualizada a los pasajeros", explicó.

Respecto de la implementación, Fierro subrayó que habrá un despliegue conjunto con otros organismos. "Ese día vamos a medir en terreno junto a Carabineros, personal municipal y equipos de fiscalización del Ministerio, para que esta incorporación se haga de la mejor manera posible", señaló, destacando el trabajo coordinado con el municipio de San Pedro.

### Atención a una demanda vecinal

En paralelo, el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, se refirió a las históricas inquietudes vecinales por el acceso de avenida Daniel Belmar, donde por años los automovilistas han debido enfrentar un cruce ferroviario marcado por largas esperas y alta accidentabilidad. "Son ad-

vertencias que recogemos de quienes transitan a diario, y que estamos trabajando con el seremi de Transportes y Carabineros para anticipar medidas de seguridad", afirmó.

Asimismo, explicó que actualmente la salida de Boca Sur opera con tres pistas y un semáforo de larga duración, lo que ha derivado en accidentes fatales. "Ahora pasaremos a una pista, pero con salida continua y dinámica, lo que significa un total cambio de paradigma y terminará siendo un beneficio en seguridad vial y reducción de tiempos de traslado".

Por último, Spoerer recalcó que la clave estará en el ingreso a la Ruta 160. "Ahí se suman los flujos que vienen desde Coronel en la hora punta. Por eso el monitoreo permanente de Carabineros y de fiscalizadores resulta fundamental, ya que hablamos de un punto sensible para la seguridad vial de nuestros vecinos", finalizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman García, y el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, encabezaron una reunión para reactivar y actualizar la propuesta del Polo de Salud en torno al Hospital Regional Guillermo Grant Benavente. La iniciativa contempla un conjunto de intervenciones urbanísticas y de infraestructura sanitaria destinadas a fortalecer la red hospitalaria regional y la formación académica, ampliar la investigación biomédica y generar un espacio urbano integrado de referencia nacional.

El Polo de Salud no surge desde cero. En junio de 2021, el entonces Ministro de Salud, Dr. Enrique Paris Mancilla, el intendente Patricio Kuhn Artigues y el Rector Dr. Carlos Saavedra firmaron un convenio de colaboración para avanzar en la creación del proyecto.

Tras esta nueva reunión, el Rector valoró la iniciativa como un espacio que articula academia, sector público y privado.

“Nos permite proyectar en términos presentes los desafíos que tiene en salud nuestro país, en particular en investigación avanzada en cáncer, en otros ámbitos también que se requieren nuevas tendencias, la incorporación de tecnología para el abordaje en salud, tecnologías claves habilitantes para el desarrollo de nuevas capacidades, nuevos instrumentos, nuevos productos, nuevos mecanismos de detección de enfermedades o atención, incorporando tecnologías digitales, sensorialización y robotización para atender problemas de las personas, pero también ciencia de datos que nos permitan analizar todas las situaciones epidemiológicas de la población y hacer una atención más especializada, sobre todo en los desafíos que vienen con los estudios de microbiomas y cómo ayuda a la mejora de la salud de las personas”, relevó.

El Gobernador regional reconoció el valor de la academia en este tipo de iniciativas y planteó que la idea se reactiva con una visión renovada, considerando tanto las necesidades de la población como el desarrollo urbano de Concepción.

“Este polo de salud busca fortalecer la respuesta a las necesidades de la salud de nuestra región desde la capital regional que es la comuna de Concepción”, dijo. Además destacó que este proyecto permitirá fortalecer la formación de especialistas, aprovechar las capacidades ya instaladas en la región y contribuir a resolver problemáticas urgentes como las



FOTO: CEDIDA / GORE BIOBÍO

IMPORTANTE HITO DE VINCULACIÓN

# Universidad de Concepción y Gore Biobío reactivan iniciativa para crear Polo de Salud en la Región

El proyecto impulsado por la Universidad de Concepción busca fortalecer la red hospitalaria e integrar nuevas infraestructuras que consoliden a la región como referente en atención sanitaria, innovación e investigación avanzada en salud.

listas de espera en oncología, con iniciativas como el Centro de Investigación en Cáncer CIC-Biobío de la Universidad de Concepción.

#### Un proyecto con historia

Junto a ambas autoridades, el ex ministro de salud, Dr. Enrique Paris, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz Uribe, y la Decana de la Facultad de Medicina UdeC, Dra. Ana María Moraga Palacios, revisaron los distintos ejes del proyecto.

El ex líder de la cartera de Salud recordó la firma del protocolo de entendimiento firmado en 2021 y destacó que el Polo en Salud sig-

nifica “innovación, investigación, creación de vacunas, por ejemplo, de nuevos medicamentos, de prótesis, inteligencia artificial, banco de tejidos para poder utilizarlos en la medicina”.

“Me imagino el orgullo para la ciudad, para la universidad, para la región tener este polo de salud que lo va a proyectar, yo creo no solamente en Chile sino en el extranjero. La Universidad tiene alianzas también con muchas instituciones extranjeras, por lo tanto yo lo veo como un desarrollo glorioso, brillante para el futuro de la Universidad de Concepción, del Hospital Guillermo Grant Benavente, de la Facultad de Medicina y obviamente también de la ciudad de Concepción y de la región”, relevó.

#### Apuesta por la calidad urbana

La propuesta incluye decisiones urbanísticas que faciliten el uso del espacio, complementando a las nuevas infraestructuras y equipamientos que se incorporan en el Polo de Salud.

El Gobernador regional aseguró que “es una gran innovación en urbanismo que busca soterrar la calle Chacabuco, permitir que este espacio tanto en las calles Janequeo, San Martín y Chacabu-

co tengan un uso especial para el funcionamiento de este polo de salud con los distintos centros que prestarían servicios a las distintas necesidades de salud que tiene la región y el país”, explicó.

En este sentido, el alcalde Héctor Muñoz señaló que “esta primera conversación es importante. El compromiso nuestro de trabajar con el territorio urbano, el compromiso nuestro también de explorar esta nueva alternativa. El transporte público va a ser importante, además de la participación de la ciudadanía”.

Muñoz añadió que “tiene que ser un polo en salud, pero también con un modelo urbanístico distinto a lo que tenemos, y eso tiene que ser más amigable a la ciudadanía. Creo que la ciudad tiene que ser más viva, no tan estática como lo hemos tenido hasta ahora, y creo que esta primera invitación a conversar es muy relevante”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## 10 minutos

es la duración del cortometraje inmersivo “El Aliento del Bosque” que recorrerá espacios culturales y comunitarios en distintas comunas locales.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El planeta respira junto a nosotros y esa respiración compartida está en riesgo si no protegemos a la naturaleza.

Con ese mensaje llega para inspirar a la comunidad local el cortometraje de realidad virtual “El Aliento del Bosque”, creado por la Corporación Cultural Actos Sinestésicos y financiado a través del Concurso Nacional de Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para promover la comunicación y democratización de saberes en la comunidad a través de proyectos creativos, atractivos, inclusivos y universales para experiencias gratuitas.

“La propuesta aborda el ciclo del carbono y el cambio climático desde una perspectiva sensible y poética. El objetivo no es sólo entregar información, sino mostrar a la naturaleza de una forma que convenga y despierte la necesidad de cuidarla”, destaca Mirta Parra, directora del proyecto que se lanzó el 21 de agosto en la Casa de la Cultura de Chiguayante y recorrerá distintos lugares de la Región del Biobío los próximos meses.

#### La obra inmersiva

Ciencia, tecnología y arte se unen para dar vida a una obra inmersiva de 10 minutos de duración que sumerge y hace parte de la naturaleza para experimentar procesos tan invisibles como esenciales para vivir que afrontan grandes amenazas. Un espacio para comunicar, educar, concientizar y activar desde una vivencia única.

La experiencia ocurre en un módulo con seis lentes de realidad virtual que trasladan al público a nuevas dimensiones. “Los espectadores se sumergen en la respiración del planeta: el aire que atraviesa los bosques, el movimiento del carbono en el océano, la memoria guardada en los suelos y el pulso invisible de la atmósfera”, relata su directora.

“El Aliento del Bosque” se basa en la tesis de magíster en Ciencias Forestales de Sebastián Parra, director de contenidos de la Corporación Cultural Actos Sinestésicos, quien estudió el fenómeno del ciclo de carbono y efectos de la degradación ambiental en un sistema silvopastoril local. La directora del proyecto sostiene que el equipo logró traducir las evidencias en una vivencia sensorial que permite comprender cómo la vida del planeta depende de equilibrios frágiles.

La obra está pensada para ser cer-

“EL ALIENTO DEL BOSQUE” SE PRESENTÓ ESTE 21 DE AGOSTO

# Cortometraje de realidad virtual permitirá experimentar la respiración y fragilidad del planeta

En base a una investigación local sobre el ciclo de carbono y cambio climático, la Corporación Cultural Actos Sinestésicos creó una vivencia inmersiva, emocionante y educativa para públicos diversos que permite sumergir en la naturaleza y sentir procesos tan invisibles como vitales. El proyecto financiado por Ciencia Pública se lanzó en la Casa de la Cultura de Chiguayante y recorrerá espacios en distintas comunas por los próximos meses.



cana, emocionante y educativa para públicos diversos e intergeneracionales, desde niñeces a personas mayores y de distintos lugares. “La clave es que todos comprendan, a su manera, que cuidar la naturaleza es cuidar su propia vida”, manifiesta.

#### Vivir la experiencia

La estación de realidad virtual recorrerá espacios culturales y comunitarios en distintas comunas.

Su primera parada es la Casa de la Cultura de Chiguayante, donde se presentó oficialmente y permanecerá hasta el sábado 6 de septiembre. Luego llegará a la Biblioteca de San Pedro de la Paz, y seguirá su itinerario a la Biblioteca de Lebu, Biblioteca de Cabrero, Junta de Vecinos Ester de Nonguén y el Centro de Creación Concepción C3 de la Corporación Cultural Actos Sinestésicos.

En cada sitio se estará un periodo de dos a tres semanas. Y en los perfiles de Instagram @elalientodelbosque y @actos.sinestesicos se puede ir revisando la información actualizada que permite a las personas interesadas vivir la experiencia en el sitio más cercano.

Se espera que la iniciativa tenga continuidad de largo plazo en espacios como las bibliotecas públicas de la Región, por lo que se proyecta optar a nuevos financiamientos que lo permitan.



## Desde la ciencia a la experiencia

"Dinámicas seleccionadas de carbono en sistemas silvopastoriles con *Nothofagus Obliqua* (Mirb.) Oerst. en Ranchillo Alto" es la investigación que desarrolló Sebastián Parra como tesis del Magíster en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC), que defendió en 2023 con distinción máxima y está en la base de datos de la Biblioteca UdeC.

Su estudio abordó el almacenamiento y movimiento de carbono en un predio en la precordillera en la Región de Ñuble, donde se combina la presencia de boque nativo de roble, especies forrajeras y ganado. En estos lugares se presenta degradación ambiental, y se añade un entorno con la componente de pobreza rural que impulsa el fenómeno, explica el investigador.

Así, el objetivo del trabajo científico surgió de una necesidad: "contribuir al entendimiento de cómo cuando un bosque se degrada se pierden las características internas que mantienen la integridad del ecosistema, y esos desórdenes generan cambio climático", resalta.

Los bosques, a través de sus árboles y una diversidad de plantas y el suelo, con sus funciones permiten mantener condiciones ambientales óptimas para la vida como respirar, con generación de oxígeno y regulación del ciclo del carbono que almacenan, también regular el clima. Con la degradación de bosques se degradan sus capacidades y se generan negativos impactos.

## “El Aliento del Bosque”

se basa en una investigación de magíster en Ciencias Forestales UdeC sobre las dinámicas seleccionadas de carbono en un sistema silvopastoril con roble en la Región de Ñuble.

“Cuando el carbono se escapa de bosques y suelos se acumula en la atmósfera en forma de dióxido carbono. Y es el principal gas de efecto invernadero, que empieza a subir la temperatura. Eso se viene viviendo hace bastantes años y ha ido generando una progresiva degradación ambiental silenciosa que se observa de forma local y global”, expone Parra.

Como resultado de la investigación destaca que “conservar la lentitud de los procesos que ocurren en el bosque, como zonas húmedas y frías y no perturbadas, retienen el carbono en árboles y suelos, evitando que se filtre a la atmósfera y permitiendo tener flujos sanos entre los diferentes elementos de un ecosistema. Cuando el equilibrio se pierde, el carbono se va a la atmósfera y se potencia el cambio climático”.

Con “El Aliento del Bosque” se busca hacer tangible y cercano a procesos que ocurren de forma invisible a nuestros ojos y al conocimiento plasmado en un lenguaje académico que no es común ni comprensible por la sociedad de forma transversal y muchas veces queda encerrado en ese mundo sin causar el impacto necesario.

“El arte y la tecnología permiten que la naturaleza se experimente de forma directa. Esa vivencia despierta un vínculo emocional, y des de la emoción surge el impulso de proteger lo que nos sostiene”, cierra Mirta Parra.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Estudio local evaluó condición bioenergética del tiburón azul en costas de Chile

Interés comercial como alimento y un crucial rol ecológico para mantener el equilibrio en los ecosistemas que habita como depredador topo caracteriza al tiburón azul o azulejo en Biobío y Chile, y a su valoración y adecuada gestión como recurso, con impacto en la conservación, contribuye una reciente investigación local.

“Variaciones intersexuales e interanuales en la condición bioenergética del tiburón azulejo *Prionace glauca* (Linnaeus 1758) en el Pacífico Sur Oriental mediante señales lipídicas” es el estudio liderado por Ramiro Solís en el marco de su tesis del Magíster en Ecología Marina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

En específico, el trabajo consideró el análisis del hígado como indicador de la condición física y salud, y el músculo como indicador de ecología trófica (posibles presas que son alimento). Y abarcó de 2020 al 2023, años caracterizados por el ENSO, anomalía de temperatura superficial del mar que ocurre en el Pacífico.

“El 2020 fue un año neutro, es decir de condiciones de afloamiento esperadas. Los años 2021 y 2022 predominó La Niña, con aguas más frías de la temperatura superficial promedio. Y el 2023 como un año de El Niño con aguas más cálidas”, precisó

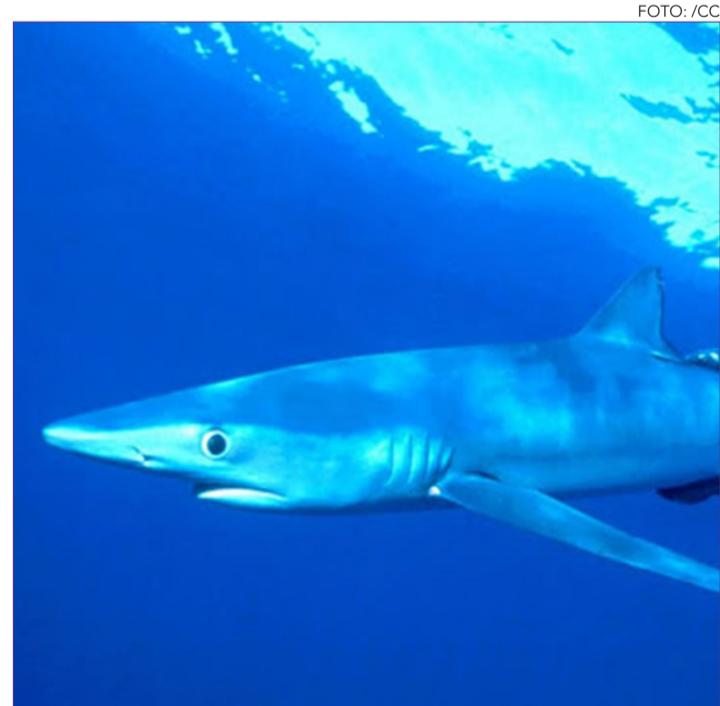
Solís. Y detalló que se analizaron 101 individuos, 68 hembras y 33 machos, con muestras colectadas en la zona norte y centro-sur de Chile, generando una base de datos para la especie.

Entre resultados relevantes, se determinó que la condición bioenergética era influenciada por cambios en la dieta que pueden ser detectados en una ventana corta de meses/semanas y que se observan en el perfil de ácido grasos del músculo. Y el hígado responde a posibles procesos como el crecimiento, la reproducción, la migración o las condiciones oceanográficas del área de distribución.

Además, evidenció que las hembras presentaron mayores contenidos de lípidos en el hígado y los machos en el músculo.

Sobre la relevancia de los resultados, Solís sostuvo que “existe una demanda de la población por el consumo, es importante conocer el contenido nutricional de la carne que se está consumiendo, en el caso del músculo. En el caso del hígado también, ya que en muchas industrias se puede utilizar como fuente de obtención de lípidos y nutrientes para generar dietas”.

Otro potencial impacto es que se podrían establecer cuotas de pesca para la conservación de esta especie al considerar variaciones y patrones.



## Según la Cámara Baja:

“El texto establece que la extracción sólo podrá realizarse dentro de los 45 días posteriores al inicio de la temporada de captura de 2025”.

DESPACHADO AL EJECUTIVO

# Biobío: opiniones contrapuestas en el sector artesanal ante próxima ley de remanente pesquero

Con la medida se podrá capturar durante este año la cuota sobrante de 2024. El cuestionamiento viene desde la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile.

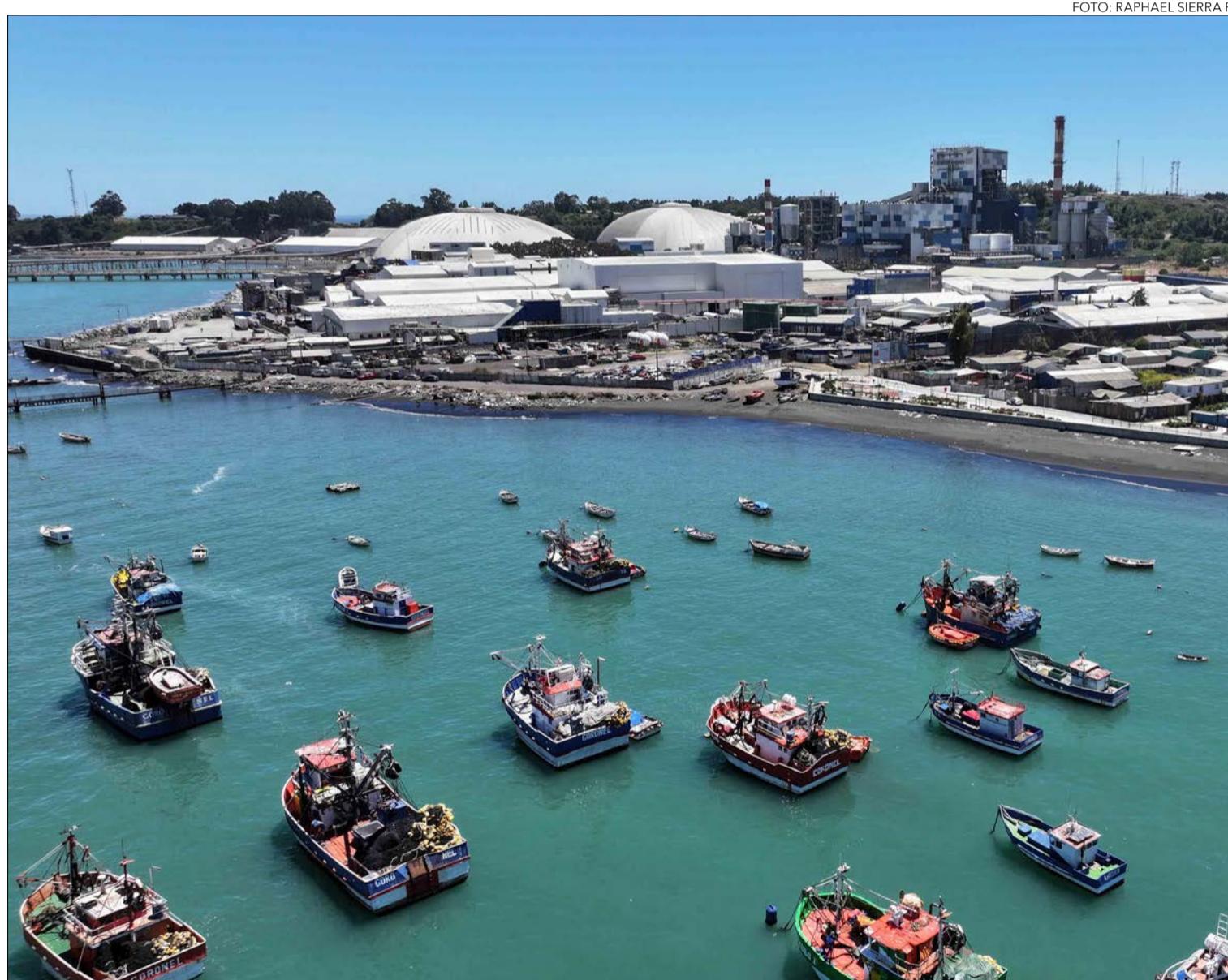


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

portal oficial de la Cámara.

Sin embargo, la medida no concita un apoyo unánime en el sector. Mientras algunos dirigentes la celebran como un alivio para la subsistencia, otros advierten que podría comprometer la sostenibilidad de los recursos.

### Una excepción a la regla

El proyecto introduce una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura, habilitando a que las cuotas de captura no utilizadas durante un año puedan ser empleadas en el siguiente. La norma responde a una problemática estructural, la imposibilidad de cumplir las metas de extracción debido a condiciones ambientales adversas, prolongadas vedas biológicas y el impacto del cambio climático.

El senador Enrique van Rysselbergh (UDI), uno de los impulsores, defendió la iniciativa asegurando que responde a una demanda del sector artesanal.

“Esta iniciativa nace del interés de los propios trabajadores del mundo pesquero artesanal de permitir que la parte de la cuota que por diversos motivos no pudo ser capturada durante el año, pueda ser utilizada al año siguiente. Así se aminoran las consecuencias negativas de las vedas, la disminución de cuotas o las malas condiciones climáticas”, explicó.

Para el legislador, la medida “dará continuidad a los recursos pesqueros y al trabajo artesanal, asegurando su sobrevivencia en el tiempo”.

En la misma línea, el senador Gastón Saavedra (PS) destacó que la propuesta representa una oportunidad concreta para mejorar los ingresos de los pescadores del

**Bruno Rozas Hinayado**  
contacto@diarioconcepcion.cl

La reciente aprobación del proyecto de ley que permite a los pescadores artesanales utilizar en 2025 las cuotas de captura no consumidas durante 2024 abrió un debate en la Región del Biobío.

La iniciativa, que considera directamente a especies clave como

la anchoveta, la sardina común, la sardina austral y la merluza austral, busca dar un respiro económico a un sector que acusa años de pérdidas por factores climáticos, oceanográficos y de biomasa.

Así, la normativa transitoria, recién aprobada en la Cámara de Diputadas y Diputados, fue despachada al Ejecutivo para su promulgación.

“El texto establece que la extracción solo podrá realizarse dentro de los 45 días posteriores al inicio de la temporada de captura de 2025. Este plazo será improrrogable y de aplicación general. Sin embargo, si la temporada comenzó antes de la publicación de la ley, el plazo será de 90 días desde su entrada en vigencia”, según el

Biobío.

“La repercusión que ha tenido este proyecto es positiva. Permite que los recursos pelágicos no extraídos puedan ser capturados y así sostener a familias que hoy están carentes de estos recursos. He estado a favor absolutamente de este proyecto, lo voté y lo respaldé porque apunta directamente a los pescadores de nuestra región”, señaló.

#### Expectativa en las caletas

Rosendo Arroyo Rebollo, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío y dirigente de la Mesa Pelágica de Caleta Lo Rojas, valoró el resultado de las gestiones con la Subsecretaría de Pesca.

“Nos sentimos muy contentos de que se haya despachado la Ley de Remanente Pesquero. Los dirigentes de la Mesa Pelágica construyeron un buen diálogo con el subsecretario y se atendió nuestra solicitud con urgencia. Para nosotros es una buena señal que se aprueba con amplia mayoría”, afirmó.

Desde la misma caleta, Claudio Villarroel, secretario de la Asociación Gremial de Lo Rojas, subrayó el impacto económico del remanente.

“En 2024, la pesca artesanal dejó de percibir en promedio 270 mil toneladas, es decir, más del 60% de la cuota asignada. En la macrozona se asignan unas 500 mil toneladas entre Coquimbo y Biobío, y el año pasado se perdió casi un 67%. Eso significó dejar de recibir una gran cantidad de ingresos, con los costos sociales que eso implica”, puntualizó.

#### Voces críticas desde dentro

Pero no todo el sector está conforme. Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile, cuestionó con dureza que esta modalidad se normalice.

“En su momento el remanente fue necesario, sobre todo en pandemia, pero hoy se ha transformado en un vicio que hace daño al recurso. La sostenibilidad debe estar por sobre el interés inmediato. Seguir justificando el remanente no es serio, especialmente en épocas donde sabemos que las condiciones de talla y crecimiento no son óptimas”, advirtió.

Para Garrido, insistir en la figura del remanente es “una irresponsabilidad de los propios pescadores artesanales”, ya que la mayor parte de las cuotas se ejecuta en el primer semestre.



“El 80% o 90% de la cuota pelágica se pesca en los primeros seis meses. Mantener esta modalidad sólo puede deteriorar la conservación. Hoy debemos pensar en planes de manejo, enfoques precautorios y vedas biológicas. El recurso es una joya y hay que cuidarla”, remarcó.

La Asociación de Pescadores Industriales del Biobío, al ser consultados por el tema por Diario Concepción, prefirieron no emitir comentarios.

#### Tensiones paralelas

En paralelo, otros sectores de la pesca artesanal miran con distancia el debate, dado que sus problemas pasan por otro frente. Alexis Gavilán, presidente de la Mesa de la Jibia de Lebu, señaló que su organización no ha discutido el tema porque enfrentan una crisis específica.

“Como mesa no nos hemos sentado a conversar sobre el remanente porque más que nada

afecta a la sardina y al jurel. Hoy estamos enfocados en la crisis de la jibia. Más adelante lo abordaremos, pero tememos que el gobierno mire hacia otro lado respecto a nuestra situación”, expresó.

Por un lado, los defensores de la medida insisten en que permitir el uso de cuotas no consumidas es una herramienta de supervivencia, capaz de amortiguar temporadas con escasa captura y generar ingresos inmediatos. Por otro lado, los críticos alertan que prolongar esta excepción sin un plan de manejo puede acelerar el deterioro de especies fundamentales para la economía pesquera del Biobío.

#### Otros detalles

De acuerdo a la Cámara de Diputadas y Diputados “además, se establece que el traspaso de remanentes no podrá superar el 50% de la cuota global del año anterior. Solo se aplicará cuando la pesquería no haya sido declarada en

estado de agotamiento o colapso por el Comité Científico Técnico”.

“En tanto, para pesquerías sobreexplotadas, el plazo máximo para extraer el remanente será de 30 días efectivos de captura desde el inicio de la temporada. No podrá superar el 15% de la cuota global del año anterior. La propuesta también señala que todo diagnóstico de existencia de remanentes deberá estar fundado en un informe técnico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Éste se basará en la evaluación del Instituto de Fomento Pesquero (Ifop) y refrendado mediante decreto exento”.

“El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) será el encargado de imputar automáticamente las capturas al remanente hasta agotarlo o vencer el plazo”, explicó también la Cámara Baja.

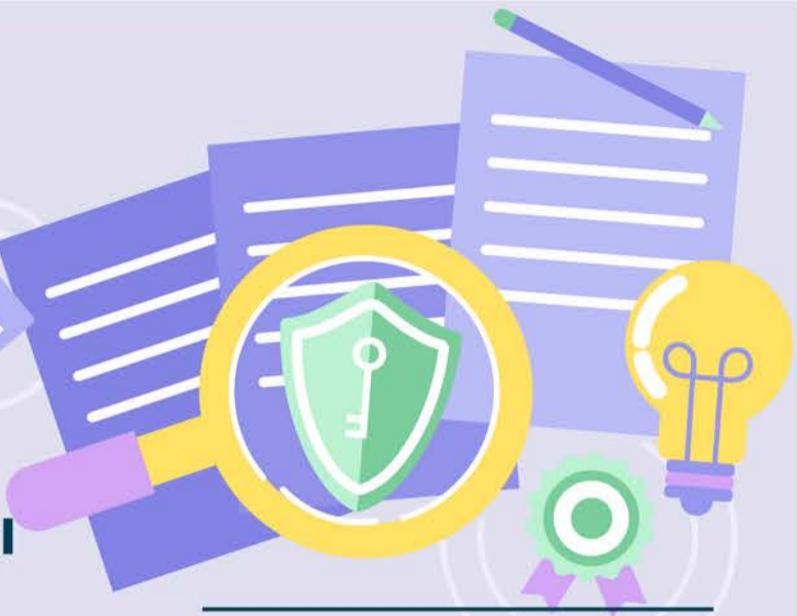
#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

AGOSTO 2025

# DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS UDEC

## De la protección al impacto, los desafíos de la propiedad intelectual



### PARTICIPAN

#### Apolinaria García Cancino

Profesora Titular Departamento de Microbiología,  
Directora del laboratorio de Patogenicidad Bacteriana

#### Felipe Burgos Osorio

Jefe de Unidad Propiedad Intelectual Universidad de Concepción

#### Vilma Sanhueza Núñez

Profesora Asociada Instituto de Geología Económica Aplicada, GEA  
Directora del Magíster en Mineralogía Aplicada a la Geometalurgia

Miércoles 27 de agosto de 2025  
17:30 horas

Casa del Arte  
José Clemente Orozco  
Universidad de Concepción

Abierto a público y  
transmitido a través de



MES INTERNACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA EN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

### JORNADA ABIERTA

## Gestión del Patrimonio fotográfico universitario

Mi 27/08

📍 Auditorio Universidad de  
Concepción (Facultad  
de Humanidades y Arte)

Mañana: 12:00 – 13:30 horas  
Tarde: 15:00 – 17:00 horas

Perspectivas técnicas, editorialidad y estrategias de acceso: dos casos de estudio  
• Colección "Rostro de Chile" / Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile  
• Colección "Teatro de la Universidad de Concepción" TUC / Archivo Central UdeC

## Inauguración de exposición en Casa del Arte José Clemente Orozco

Viernes 29 de agosto  
12:00 horas



Colección Pinacoteca  
Universidad de Concepción

## Cultura & Espectáculos

El Centro Cultural Escénica en Movimiento hace posible que Chevi Muraday esté por estos días en Concepción, todo como parte del programa EMFOCO 2025.

Las entradas para "Lo que queda" en Sala 100 están disponibles a través del sistema Ticketplus o a través de la web artistasdelacero.cl.

FOTOS: CHEVI MURADAY



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras impartir hace unos días atrás el workshop "La palabra en movimiento", el destacado y experimentado coreógrafo español Chevi Muraday, se prepara para estrenar parte de su último trabajo, además de mostrar una propuesta colaborativa junto a intérpretes locales. Se trata del unipersonal "Lo que queda bajo la paciencia de la luna", montaje de danza contemporánea que se encuentra en pleno desarrollo, más la presentación de "Lo que no nace", nueva creación de Escénica en Movimiento que tendrá en su interpretación a Maripaz Briones y María José Brett. Ambas propuestas se presentarán este 25 de agosto -19.00 horas- en Sala 100 de Artistas del Acero (O'Higgins 1255).

"Lo que queda bajo la paciencia de la luna" es un solo de danza teatro que celebra los 30 años de Losdedae, compañía creada por Chevi en 1996 con la intención de visibilizar y dinamizar el movimiento de la danza contemporánea en España, convirtiéndose en una de las más longevas y radicalmente honestas de este país europeo. Siendo él su protagonista, la pieza es un recorrido físico, íntimo y poético por los ciclos de la creación, los obstáculos superados, las pérdidas asumidas y la luz que aún se

**Premio Nacional de Danza en España, Chevi Muraday, mostrará este trabajo escénico más "Lo que no nace", propuesta desarrollada en conjunto a las bailarinas locales Maripaz Briones y María José Brett. Ambas obras en proceso y cuyo estreno en nuestra ciudad es posible gracias al Centro Cultural Escénica en Movimiento.**

ESTE 25 DE AGOSTO A LAS 19.00 HORAS

# Reconocido y experimentado coreógrafo español presenta "Lo que queda" en Sala 100

defiende desde el cuerpo.

"Inspirada en los cinco ciclos de la luna, la obra es una metáfora del tiempo, de la resiliencia artística y del renacer constante. Una celebración que no huye del cansancio ni de la deuda, pero por sobre todo, se afirma con alegría, madurez y futuro", explicó Muraday.

Palabras a las que añadió que "nunca pensé que resistir sería el verbo que definiría mejor mi carrera. Pero ahora, desde este lugar donde el cuerpo ya no pide permiso y la danza se ha hecho carne, puedo decirlo con calma y orgullo: Hemos bailado a pesar de todo. Esta pieza es una forma de decir gracias, y también de decir: aún no he terminado. La danza no me ha quitado el miedo, pero me ha dado una forma de atravesarlo. Treinta años. Y esto, de verdad, acaba de empezar".

Destacar que el arribo del también docente español a Concepción, es posible gracias al esfuerzo del Centro Cultural Escénica en Movimiento en el contexto de su programa formativo EMFOCO 2025, organización artística local que forma parte del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Las entradas para "Lo que queda" se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o en artistasdelacero.cl con un valor general de 5 mil pesos.

### Distintas facetas

Bailarín, coreógrafo, docente e incansable creador, Chevi Muraday funda en 1997 la compañía Losdedae, esto con el fin de generar movimiento en torno a la danza contemporánea en España.

Año que también marca el punto de partida en la dirección de más de 40

obras, entre ellas "Return" (2012), con la actriz Marta Etura; "Cenizas o Dame una razón para no desintegrarme" (2013); "En el desierto" (2014); "Teresa, ora al alma"; "El cínico" (2015); "Black apple y los párpados sellados" (2016); "Le plancher" (2021); "El perdón" (2021); "Pandataria" (2023); entre otras.

Fuera de estos montajes, Muraday ha trabajado como coreógrafo invitado en multitud de producción en España como internacionalmente: "O instante do Aquilo" para el Ballet Nacional de Niteroi

(Brasil); "Cuerpo Fronterizo" para Escénica en Movimiento (Chile); "Instrucciones para no dejarse caer al otro lado del vacío" CND de España, y muchas otras producciones para el Centro Dramático Nacional de España.

Por su parte, su labor como docente lo ha llevado a impartir clases en la universidad Eme Mar Sinan de Estambul, Conservatorios Superiores de Danza de Madrid, Valencia, Granada, Murcia, Matucana 100 en Santiago de Chile, Universidad Casa Grande de Ecuador, entre otras.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



## Cultura & Espectáculos

Reseña Literaria  
Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

# Lírico tráiler de un triste filme

(J.A.L)

Cuando un artista es capaz de auscultar a fondo las tensiones de su tiempo, no sorprende que, a la vuelta de décadas, sus visiones aún estremezcan y dialoguen ferozmente con el minuto actual. La idea viene a cuento hojeando la veintena de poemas de *Vírgenes del sol inn cabaret* (Papeles del Andalícán, 1986), volumen que le valiera ese mismo año el Premio Casa de las Américas al escritor penquista Alexis Figueroa Aracena.

“Este libro representa la irrupción de una nueva voz dentro de la poesía hispanoamericana. Voz llena de originalidad, intensa y desgarrada, tanto a nivel de lenguaje como de empuje imaginativo. [...] Reconstruye la imagen de una antiutopía que conlleva una denuncia y una sátira muy viva del mundo capitalista”, expresó el jurado de aquel certamen, integrado por Amanda Berenguer (Uruguay), Jesús García Sánchez (España), Fayad Jamís (Cuba) y Raúl Zurieta (Chile).

Y no era para menos, pues el volumen que armó Figueroa, que “sucede en la película de algo como un cuerpo / o como una ciudad” (p.11), hunde el bisturí en las podredumbres humanas bajo la gran metáfora de un burdel lleno de imágenes, proyecciones, intertextualidades, donde continuamente los parlantes nos vociferan el “folletín de propaganda, [...] el prospecto del placer” (p.13).

Radiografía de la violencia, de la cosificación humana que en aquel entonces comenzaba a amplificar la televisión, el texto, de aire postmodernista e influencia estética beat (según ha observado la académica Magda Sepúlveda) juega con diversidad de códigos, lenguajes, rupturas gráficas y ortográficas hasta provocar, por instantes, atormentar al lector, quien seguramente podría conectar el mensaje con la multitud de estímulos simi-



lares que asfixian su día a día.

El sujeto lírico que construye el poeta —en algún pasaje su homónimo— dice estar “adentro, en la ciudad de una película: / en la que se existe vigilado por la Donald Duck Police” y donde un artefacto “termina por llenarnos / de /Pensamientos-Coca Cola / las complejas cavidades del cerebro” (sic) (p.26). También maneja hábilmente lo escatológico: “sombra de meados, cuerpo de orines y salivas” (p.27), y se transmuta en las maltratadas voces femeninas que recrea: “En fin yo soy la equis, soy la negra, soy la viva, la muerta agradecida y resurrecta, / the grate-full dead que escucha Rollings Stones / a toda voz” (p.29).

No son ociosas las constantes repeticiones, remedo y parodia del estilo publicitario/propagandista: “Vien benidos al salón del invierno lumino-

so, / vien benidos al túnel del amor en las muchachas de las luces de neón” (sic, p.17); “en medio del trabajo / en medio del trabajo/ en medio del trabajo” (p.52). Como tampoco huebla el guiño irónico a lo kitsch en el esbozo de un “valle de los corazones” (p.26).

Los diálogos con otros autores van desde el Marqués de Sade, Georges Bataille y Passolini, referentes de la inmersión creativa en los submundos y pasiones que desgrana la obra, hasta los artistas plásticos Vee-mer, Rubens y Boticelli, de quienes las mujeres públicas del cabaret jugarían a ser modelos; “pero nadie sabe, nadie las contempla cuando inauguran / este Louvre en pleno baño” (p.32).

La decadencia y el extremismo humano quedan hábilmente retratados, tanto en la aglomeración caótica de referentes como en las pinceladas descrip-

tivas de hondo lirismo: “El rouge bermellón que chorrea por las caras / parece ser restos de carne sobre el piso de un campo de / exterminio” (p.33). El hablante poemático, por instantes, parece atravesar las dimensiones de las pantallas que chisporrotean, para hacernos ver, desde cerca y desde lejos, el anverso y reverso de la alienación.

El volumen, que “fue casi inadvertido” por la crítica nacional de su momento, como ha apuntado la profesora Sepúlveda, se encuentra disponible para descargar en el sitio Memoria Chilena.

Alexis Figueroa es también narrador, traductor y promotor cultural con una extensa e intensa obra que no ha desmerecido aquel fogonazo precursor de 1986.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



SE ESTRENARÁ ESTE DOMINGO CONTRA LA UDEC

# “Pato” Almendra: “Vamos a tratar de enamorar a la gente con resultados”

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Faltaba la voz de Patricio Almendra. Después del entrenamiento en Nonguén, el histórico “8” de Deportes Concepción habló de la salida de Manuel Suárez, su paso de la Proyección al primer equipo y el duelo de este domingo (17.30 horas) ante la UdeC.

El “Pato” señaló que “soy hincha de este club y estoy agradecido de lo que hizo Manuel y su cuerpo técnico. No hablé con él a su salida, pero siempre hubo una relación de respeto entre ambos. El desafío no es fácil, pero no es algo que no me haya tocado vivir, como jugador y entrenador. Llego con más canas y eso es experiencia... Ya tengo un montón”.

Le tocó algo similar el 2013-2014 y comentó que “esto es muy distinto a mi anterior interinato, donde no teníamos las mismas condiciones. A modo de anécdota, mi último partido dirigiendo contra La Serena tuvimos que abandonar el hotel a las 11 de la mañana y jugábamos a las 7 de la tarde. Hoy sí están las herramientas para un buen trabajo”.

Sobre la presión de no caer de la zona alta, indicó que “en Concepción siempre hay presión. Yo en la cancha recibí muchos aplausos y otras veces críticas y hay que estar preparado para las dos facetas. Lo del formativo y esto son cosas muy diferentes y hay

**Histórico ex volante asumió esta semana como técnico de Deportes Concepción y en Nonguén habló de todo.** El director deportivo Aiderson Abreu también se refirió a este cambio y la figura del interinato.

que tener los pies en la tierra, pero siempre tendré a favor que conozco esta institución mejor que cualquiera. El resto es trabajo y la buena disposición con la que me encontre”.

El ex volante agregó que “hay una mística que Concepción ha tenido toda su historia y hay que estar acorde a eso. Ahora viene la UdeC, que es un equipo importante en la zona, ha hecho una gran campaña de la mano de Cristián (Muñoz), están peleando liguilla también y es un lindo primer desafío. Vamos a ver qué cambios se ven, pero el juego que traía el equipo es lo que nos tiene en la liguilla. Trataremos de ascender más, ir por el primer puesto y ahí veremos qué vendrá”.

Por su parte, el director deportivo Aiderson Abreu ex-

virtió que “Joaquín es muy importante, un referente de área que cualquier equipo quisiera. Ovalle tiene un resfriado y ahí veremos cómo va llegando. Hay un compromiso que deben tener todos los futbolistas y al que no le guste esa faceta no va a tener otra opción, pero he visto disposición total. Aquí vamos a tratar de enamorar a la gente con resultados porque nunca vi un hincha que esté feliz perdiendo, independiente de la forma”.

No tendrá a Larrivey por lesión y ad-

“Patricio siente los colores y esa presión que se vive con la gente sabe cómo afrontarla y transmitir eso”.  
**Aiderson Abreu, directorio.**

“En Concepción siempre hay presión. En la cancha recibí aplausos y críticas y hay que estar preparados”.  
**Patricio Almendra, técnico.**

plicó que “Manuel Suárez y su cuerpo técnico, desde su llegada, nos hicieron crecer y de su mano ese rendimiento nos llevó donde queríamos. Ahora, siempre intentamos mejorar y ver cosas que quizás otros no ven y visualizábamos que era necesario un cambio para generar otro tipo de patrones dentro del funcionamiento del equipo”.

El directivo agregó que “los rivales ya estaban anticipando nuestro planteamiento y veíamos que quizás podríamos llegar a una meseta que podía ser peligrosa”.

Fue difícil, pero asumimos el riesgo de cambio. Manuel asumió en su momento lo de la reacción con el hincha y eso no tuvo que ver con esta decisión”.

¿Podría llegar otro DT en 2 o 3 fechas más? A b r e u e x p l i c ó que “es complejo visualizar el 2026 atando a un entrenador en este proceso que nos agradece al siguiente. Hoy podemos descansar en alguien de casa que tiene todas las capacidades y así lo vimos con la Proyección, además de que tiene el ADN del club”.

Al respecto, afirmó que “Patricio puede transmitir mucho desde lo anímico y sostener la estructura futbolística mejorando algunos matices. Él siente estos colores y esa presión que se vive con la gente, sabe cómo afrontarla, transmitir tranquilidad al grupo y entiende cómo revertirla, porque lo vivió muchas veces”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**#NOSVEMOS EN LA RUTA**

**RALLY CHILE BIOBÍO**

WRC FIA CHAMPIONSHIP

COPEC arauco

**DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE**

VISITA BIOBÍO @VISITBIOBIO

WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

## Deportes



FOTO: PRENSA CHILE HOCKEY

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El hockey césped chileno volvió a dar señales de crecimiento en el escenario internacional. En medio de la intensa agenda de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, las selecciones Sub 21 femenina y masculina se subieron al podio con sendas medallas de bronce.

En el caso de las Diablas Junior, donde destacó la figura de la penquista Camila González, la disputa por el tercer lugar estuvo marcada por la lluvia torrencial y la amenaza de tormenta sobre la cancha del Comité Olímpico Paraguayo. En un partido cerrado, las dirigidas por Alejandro Gómez igualaron 0-0 con Uruguay en el tiempo reglamentario, obligando a definir el bronce en la tanda de shootouts.

Allí emergió la figura de la arquera Montserrat Araya, que se transformó en heroína al detener los intentos uruguayos y guiar a su equipo hacia la victoria por 3-2. Las ejecutoras nacionales, Javiera Sáenz, Florencia Barrios y Maite Parada, mostraron frialdad para marcar la diferencia.

“Fuimos bastante consistentes y pudimos mantener el arco en cero. En los penales el resultado estaba para cualquiera, pero mantuvimos el foco y pudimos sacarlo adelante. Los shootouts los entreno mucho, me carga perder en penales y quería irme con la

FIGURAS REGIONALES CELEBRARON EN PARAGUAY

# Bronce con sello penquista: hockey sube al podio en Asunción y apunta al mundial

Las selecciones chilenas Sub 21 culminaron terceras en los Juegos Panamericanos Junior. En los Diablos destacó la actuación de los jugadores del Concepción Country Club, Tomás Hasson y Sebastián Wolansky.

medalla”, sentenció Araya.

### Talento regional

Unas horas antes, fueron los Diablos Junior quienes encendieron la ilusión chilena con un sólido triunfo sobre Estados Unidos. Los dirigidos por Matías Amoroso impusieron sus términos y lograron un 4-2 que reflejó el carácter ofensivo de un equipo que madura torneo a torneo.

Los goles chilenos llegaron por intermedio de Tomás Hasson, Vicente Wilhelmy, Felipe Duis-

berg y Javier Vargas, con protagonismo especial para Hasson, jugador formado en el Concepción Country Club, que aportó tanto en ataque como en liderazgo dentro del campo. Junto a él, otro penquista, Sebastián Wolansky, completó un torneo sólido, demostrando la calidad que se viene forjando en el hockey del Biobío.

El capitán del equipo, Sebastián Loehnert, no ocultó su satisfacción: “Estoy feliz por el equipo, la medalla era algo que veníamos

buscando hace rato, trabajamos todo el año para esto. En este tipo de torneos tienes que ir aprendiendo encuentro tras encuentro”, manifestó.

El aporte de los jugadores del Biobío fue valorado en el staff, consolidando la presencia de la Región en una cita continental. Mientras que para el Concepción Country Club, es un espaldarazo al trabajo de formación que vienen desarrollando desde hace años.

Ahora, las Diablas Junior ya miran con ambición la Copa Mundial Femenina Junior Santiago 2025, mientras los Diablos preparan sus maletas rumbo a Tamil Nadu, India, donde competirán en la Copa Mundial Masculina Junior.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

JORNADA 20 DE LA TERCERA A

# Naval hace fuerza en El Morro y Lota busca matar racha como visita



**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Uno está en zona de liguilla y el otro necesita entrar de nuevo. Viviendo ese presente, Lota Schwager y Naval enfrentarán sus respectivos partidos en la Tercera A, ambos saliendo a la cancha esta tarde, a las 15 horas. La "Lamparita" lo hará en casa de Chimbarongo y el Ancla recibiendo a Quillón en El Morro.

El equipo de Renato Ramos viene de vencer claramente 2-0 a Aguará, pero su último partido como visita fue derrota inesperada en casa de Puente Alto (1-2), demostrando que de visita le cuesta un mundo. En esa condición, solo ganó uno de sus 8 enfrentamientos (1-0 a Lautaro) y saben que es su gran cuenta pendiente.

Aún así, suman 31 puntos y comparten un expectante tercer lugar de la tabla con Imperial Unido. Tendrán cinco juegos consecutivos contra equipos que están fuera de la liguilla y necesitan asegurar un buen colchón de puntos para encarar la etapa final y pelear por el ascenso.

Naval, en tanto, recibió cuatro

**Choreros recibirán a un Quillón complicado en la tabla, mientras que la "Lamparita" intentará amarrar su segundo triunfo del año fuera de Coronel.**

Estadio: El Morro  
Hora: 15.00



NAVAL



QUILLÓN

Estadio: Municipal Chimbarongo  
Hora: 15.00



CHIMBARONGO



LOTA SCHWAGER

goles en su último compromiso, a manos de Imperial Unido, y busca refugio en Talcahuano, donde ganó bien en sus últimas dos presentaciones: 3-1 a Mejillones y 3-0 a Chimbarongo. En El Morro solo perdieron contra Aguará (1-2), pero esta vez no contarán con los lesionados Bryan Paredes y Alexander Merino, piezas claves en la mediacancha.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Del otro lado estará un Quillón que ahora es entrenado por Sebastián Ortiz y marcha en penúltimo puesto, pero está a solo una victoria de salir incluso de puestos de liguilla de descenso. En la primera rueda, derrotaron a Naval por 4-3 en el estadio José Campos.



FOTO: IND BIOBÍO

## Natalia Duco arriba a Concepción para motivar a estudiantes y deportistas

**25**

De agosto llega a la Región Natalia Duco, para iniciar su doble jornada con jóvenes deportistas.

La destacada exatleta y referente nacional, Natalia Duco, continúa su recorrido por el país como embajadora de los Juegos Deportivos Escolares (JDE) y esta vez visitará la Región del Biobío, para promover la actividad física, la vida saludable y la importancia de la resiliencia y la salud mental en niños, niñas y adolescentes.

Durante dos jornadas (lunes 25 y martes 26 de agosto), Duco compartirá su historia de vida con comunidades educativas y estudiantes deportistas, entre

gando mensajes de motivación sobre la importancia del esfuerzo, la disciplina y el autocuidado. Su agenda contempla encuentros en colegios de Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz. Este lunes, a las 11 horas en el Aula Magna de la Universidad del Biobío, se reunirá con los deportistas de la Región que clasificaron en 11 disciplinas para la final nacional de los JDE que se disputará en Santiago.

“Quiero demostrar que el deporte va mucho más allá de la competencia: es una herramienta

ta para alcanzar nuestras metas y, al mismo tiempo, nos entrega valores fundamentales que forman tanto a un buen deportista como a una persona íntegra”, señaló.

La seremi del Deporte, Deborah Carvallo, se mostró muy contenta con la visita. “Existe mucha expectativa en la comunidad escolar por la visita de Natalia (Duco) y por todo lo que representa en el deporte nacional. La vamos a acompañar en todas las visitas a los establecimientos educacionales”, comentó.

Esta iniciativa, impulsada por el IND y el Mindep, busca fortalecer la participación escolar en la práctica deportiva, reforzando valores que inspiran dentro y fuera de la cancha.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

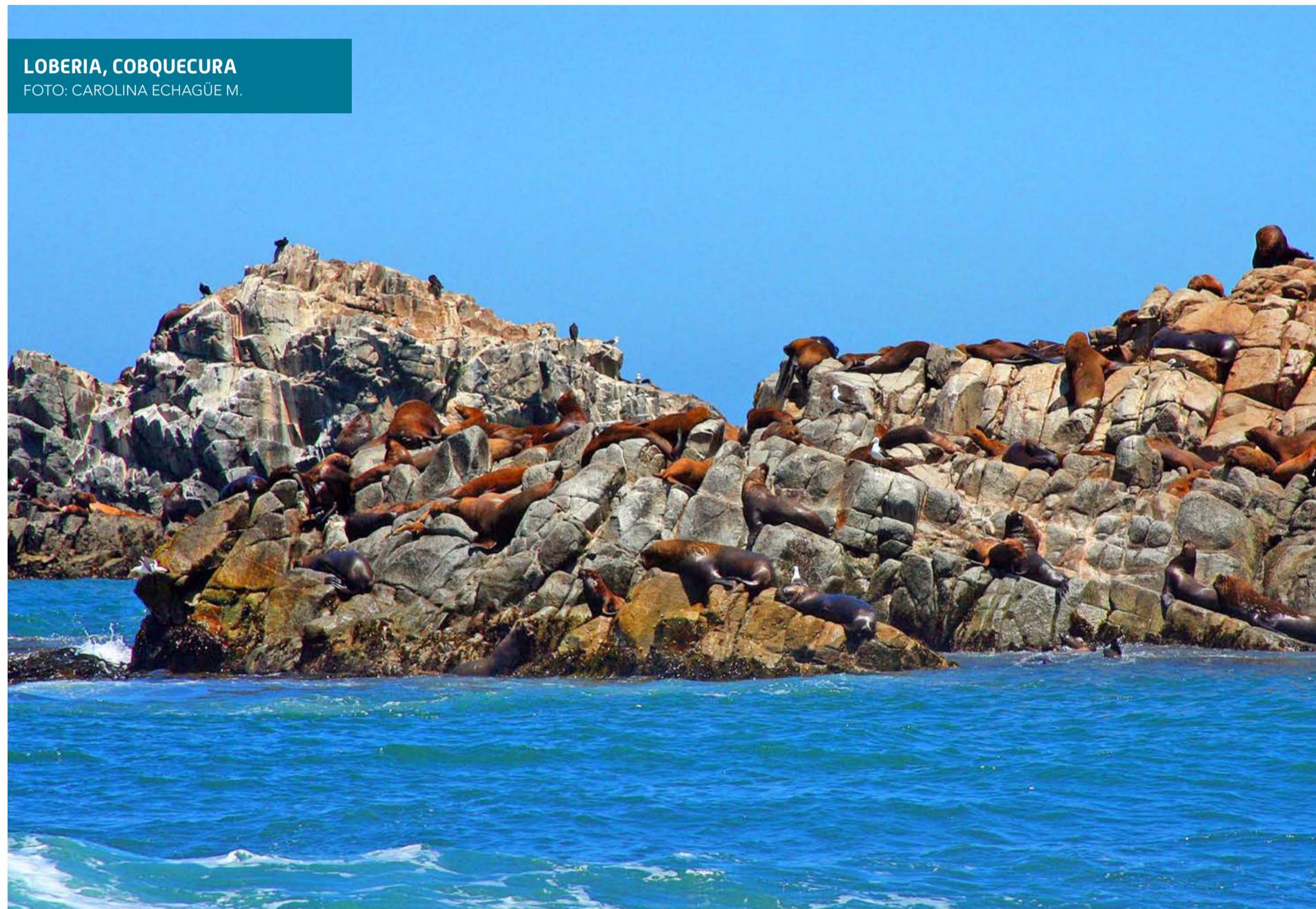
EXTRACTO 3º JUGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN en causa ROL V-36-2025, sobre solicitud de declaración de interdicción por sentencia definitiva dictada con fecha 11 de abril de 2025 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña ROSA AMELIA ROJAS PÉREZ, Cédula de Identidad Nacional N° 6.096.157-3, domiciliada en camino a Sta. Juana km 16,8, Coronel, nacida el día 28 de mayo de 1944, quien queda privada de libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su sobrina doña PAOLA ORIETTA ZUCCO ROJAS, Cédula de Identidad Nacional N° 8.359.532-9, domiciliada en calle Catirai N°205, camino a Santa Juana Km. 4,2, San Pedro de la Paz.

# Servicios

<b>EL TIEMPO</b>	HOY		<b>3/12</b>		SANTIAGO	-3/10		LOS ÁNGELES	<b>1/12</b>		TEMUCO	<b>2/10</b>		RADIACIÓN UV	
	DOMINGO		6/14		LUNES	5/18		MARTES	5/18		RANCAGUA	-5/10		VALDIVIA	<b>2/9</b>
											TALCA	-1/13		CHILLÁN	<b>-1/12</b>
														PTO. MONTT	<b>3/9</b>

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

La Botica Penquista

• Barros Arana 187

### [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

### SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

### CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

### TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

**NUESTRA CIUDAD** Diario Concepción

**¡ENVÍANOS TU FOTO!**

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl